



## Enfermos sin recursos se quedarán hospitalizados si no tienen dónde ir tras el alta

La Junta mantendrá las tres comidas para los escolares en situación de necesidad y dará ayudas económicas a algunas familias que salgan del programa

:: **Á. P. Y L. G-S.**

✉ [mapenalver@ideal.es](mailto:mapenalver@ideal.es)

**GRANADA.** La Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ha diseñado un nuevo plan de atención sanitaria, que busca mejorar la atención prestada en las áreas de urgencias de los hospitales públicos y establece que estos pacientes sin recursos permanecerán en los centros sanitarios hasta que tengan un recurso social asignado o se identifique su entorno familiar o domicilio. La consejera del ramo, María José Sánchez Rubio, presentó ayer el texto al Defensor del Pueblo Andaluz, Jesús Maeztu, y se remitirá en breve a las entidades locales para mejorar la coordinación.

El encuentro se celebró a petición de la propia consejera para abrir una comunicación constante entre ambas instituciones de cara a resolver con mayor agilidad los conflictos que «no llegan de manera directa al Gobierno andaluz». En la cita, se trataron también otros temas, como el contenido de otro protocolo elaborado para garantizar la protección en el caso de menores inmigrantes en situación de riesgo de ser víctimas de las redes de trata de personas; el impacto de la reforma

local en los servicios sociales; el estado actual de la Ley de la Dependencia o la atención a presos que padecen hepatitis C.

Para Sánchez Rubio, el protocolo de atención sanitaria para personas en riesgo social «permitirá definir y ofrecer a las personas en situación de riesgo social los recursos sociales y sanitarios más adecuados a su situación, lo que repercutirá positivamente en su estado de salud».

Por otra parte, la consejería mantendrá el próximo curso las ayudas de tres comidas a los escolares en situación de necesidad. No obstante, evaluará la situación de los beneficiarios al término del curso escolar y otorgará ayudas familiares a los niños que hayan salido de este programa pero que se detecte que necesitan apoyo de otro tipo.

Fuentes de la consejería aclararon anoche unas declaraciones de la consejera, María José Sánchez Rubio, en el sentido de que el programa de alimentación escolar desaparecería y aseguraron que continuará como hasta ahora. Se prepara un decreto de medias urgentes para la inclusión social por medio del fomento del empleo y la solidaridad, en el que se consolida la red alimentaria como hasta ahora, con bonos para mayores o subvenciones a entidades que actúen en zonas de transformación social, o como el programa de tres comidas al día a los escolares, pero que además tendrá un capítulo de ayudas económicas al entorno familiar, que complementará la línea anterior.